



BancaNotE

INFORMACIÓN, IDEAS Y PROYECTOS DE BANCA ETICA



NOVIEMBRE 2015 - n. 02

ASAMBLEA GENERAL

*Padova (Italia), sábado 28 de noviembre de 2015,
Barañain (España), sábado 28 de noviembre de 2015
Para el C.d.A. El Presidente - Ugo Biggeri*

BANCA POPOLARE ETICA - Sociedad cooperativa por acciones

Convocatoria de la **Asamblea Ordinaria de socios de Banca Popolare Etica** que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de noviembre de 2015 a las 9h30 en la sede social de Via N. Tomaseo, n. 7, de la ciudad de Padua (Italia) y en la Sucursal en España, en la calle Santa María 9, de Bilbao, **y en segunda convocatoria el día 28 de noviembre de 2015 a las 10h30** en la ciudad de Padua (Italia) en el Centro de Congresos "A. Luciani" con sede en via Forcellini, 170/a, y en la **localidad de Barañain** cercana a Pamplona, en el Auditorio de Barañain de la calle Comunidad de Navarra, 2.

Según el art. 26 de los Estatutos tienen derecho a intervenir en la Asamblea y a ejercer el derecho a voto todos los inscritos en el Libro de Socios como mínimo de 90 (noventa) días antes de la primera convocatoria, es decir, con anterioridad al 29 de agosto de 2015.

Según el art. 26 de los Estatutos, cada persona socia presente en la Asamblea en representación propia o como representante de otra persona no podrá ejercer, ni en nombre propio ni por delegación, un número de votos total superior a 10 (diez), además del suyo y de los casos de representación legal. Según el art. 3.4 del Reglamento de la Asamblea, la delegación por escrito no puede ser entregada con el nombre del representante en blanco y, además, el representante solo podrá ser sustituido por quien esté expresamente indicado en el documento de delegación (Art. 2372 Código Civil de Italia).

El documento de delegación, con la firma original del delegante, deberá acompañarse, so pena de invalidez, de la fotocopia de un documento de identidad vigente en el último año. En caso de socios que no sean personas físicas, la delegación, con la firma original del represen-

tante legal del delegante, deberá acompañarse de la copia de un documento de identidad no caducado y de la autocertificación de la organización acorde a las normativas dispuestas en el artículo 46 D.P.R. 28-12-2000, n. 445, que declare la calidad legal del representante, o bien con una documentación que demuestre la representación legal.



Para acelerar la comprobación de la legitimidad para participar en la Asamblea, los socios persona física y aquellos socios que intervengan en la Asamblea representantes de socios persona jurídica con derecho a intervenir en la Asamblea, podrán **pre-registrarse** en la página web www.fiarebancaetica.coop/asamblea **del 03 de noviembre al 20 de noviembre de 2015.**

La posesión y el uso del cupón con código de barras del BancaNotE permite registrarse fácilmente tanto en caso de pre-registro como en caso de registro el mismo día de la Asamblea.

Toda la información relativa se halla en el BancaNotE "Instrucciones para participar". Asimismo, toda la documentación sobre el orden del día de la Asamblea y la prevista por las normas vigentes se halla depositada en la Sede Legal y de la Sucursal en Bilbao y está a disposición de los socios que quieran consultarla.

Para más información sobre las modalidades de intervención en la Asamblea, consulta con el Departamento Relaciones Culturales del banco - Via N. Tomaseo, 7 - 35131 Padova (Italia), e-mail: assembleasoci@bancaetica.com.

pg. 2-3
Instrucciones para participar

pg. 4-5
La nueva gobernanza

pg. 6
Una banca en crecimiento y con respuestas a los retos del futuro

pg. 7
Fiesta

pg. 8
Fiare Banca Etica cumple un año

La Asamblea debatirá el siguiente orden del día:

1. Comunicaciones del Presidente.
2. Parte Extraordinaria: Deliberación sobre la modificación de el estatuto
3. Parte ordinaria: Modificación del Reglamento de la Asamblea.
4. Ruegos y preguntas.

La convocatoria oficial y las instrucciones para participar están disponibles en catalán, euskera y gallego en www.fiarebancaetica.coop/asamblea



INSTRUCCIONES PARA PARTICIPAR

PARTICIPAR

PROCEDIMIENTO

Anexo a este número de BancanotE encontrarás el CUPÓN CON CÓDIGO DE BARRAS para participar en la asamblea.

*¿Quieres registrarte con rapidez?
Utilízalo para entrar o para pre-registrarte vía web.*

Los socios que NO PRESENTEN el cupón con código de barras impreso en la matriz-dirección del BancanotE, también podrán efectuar tanto el pre-registro como la entrada directa el mismo día de la Asamblea, siempre que presenten todos los documentos requeridos y tengan un poco de paciencia en las colas.



DOCUMENTOS PARA PRESENTAR EL DÍA DE LA ASAMBLEA

LA PERSONA FÍSICAMENTE PRESENTE EN LA ASAMBLEA (SOCIO PERSONA FÍSICA, DELEGADO, REPRESENTANTE LEGAL...) DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **CASO 1** si no ha realizado el pre-registro vía web (ver página 3)
 - Cupón con código de barras impreso en la matriz-dirección del *BancanotE*
 - Documento de identidad original y vigente
 - Toda la documentación necesaria, como prevén las instrucciones operativas de www.fiarebancaetica.coop/asamblea
- **CASO 2** si ha realizado el pre-registro vía web (ver página 3)
 - Documento de identidad original y vigente
 - Documento que demuestre que está pre-registrado

Para saber qué documentos son válidos para acceder a la Asamblea (así como para el pre-registro) visita la web www.fiarebancaetica.coop/asamblea



REGISTRO Y PRE-REGISTRO

Este año, para registrarse en la Asamblea hay dos modalidades:

REGISTRO

El mismo día de la Asamblea.

En el lugar de la Asamblea, antes del inicio (desde las 9 am) tienes que presentarte con toda la documentación requerida en los puestos habilitados para el acceso.

(Ver párrafo Documentos que hay que presentar en p. 2)

PRE-REGISTRO

Del 3 de noviembre al 20 de noviembre de 2015.

En la web www.fiarebancaetica.coop/asamblea, podrás seguir todos los pasos para cargar on-line los datos y enviar por mail o correo postal la documentación requerida antes del 20 de noviembre a las 17h00. De esta forma, **el día de la Asamblea el acceso al área de socios es más rápido pues solo tienes que presentar tu documento de identidad válido y el certificado del pre-registro.**

PARTICIPAR

ATENCIÓN

Para reducir al mínimo las colas en los accesos y hacer más fácil y rápido el inicio de los debates asamblearios **recomendamos a los socios con delegaciones o representaciones que efectúen el Pre-registro.**

QUIEN EFECTÚA EL PRE-REGISTRO CON RESULTADO POSITIVO

recibirá un e-mail de Banca Etica con el certificado de pre-registro. Estas personas solo deberán presentarse el día de la Asamblea con **los siguientes documentos:**

- Certificado de pre-registro.
- Documento de identidad vigente para sí mismo o para un hijo mejor, como representante legal o como delegado.

¿QUIÉN PUEDE ACCEDER AL PRE-REGISTRO?

Puede acceder a la página web la persona física que se personará el día de la Asamblea ante el control de acceso (en representación de sí misma o como delegado, representante legal, procurador u otro).

¿CÓMO FUNCIONA EL PRE-REGISTRO?

- Para pre-registrarse hay que ir a www.fiarebancaetica.coop/asamblea (hacer clic) en PRE-REGISTRO y seguir las indicaciones. Conviene tener a mano el número de socio (indicado en el cupón con código de barras impreso en la matriz-dirección de BancanotE) y el NIF (Número de Identificación fiscal). En caso de pre-registro con delegaciones es indispensable tener el número de socio del socio delegante.
- El pre-registro estará operativo **del 3 al 20 de noviembre de 2015, a las 17.00.**

Nota: se puede acceder varias veces al portal para cargar la documentación y completar todo el proceso. Una vez completado el proceso y confirmado (enviado), este ya no puede modificarse. Si hubiera otras delegaciones posteriores se podrá presentar directamente en los accesos a la Asamblea, con toda la documentación necesaria, el mismo día de la Asamblea.

- La documentación exigida podrá cargarse en el mismo proceso de pre-registro o deberá enviarse justo después de la siguiente forma:
 - Vía e-mail (escaneando los documentos en formato PDF) y mandándolos a assembleasoci@bancaetica.com
 - Vía correo certificado con acuse de recibo a la dirección: Banca Popolare Etica - Ufficio Relazioni Culturali e RSI - Via N. Tommaseo, 7 - 35131 Padova (Italia).

ATENCIÓN: en todos los casos la documentación deberá ser recibida antes de las 17h00 del 20 de noviembre de 2015.

- La banca procederá a la comprobación de la documentación recibida:
 - si está conforme se enviará al e-mail indicado en la página de pre-registro un **certificado de pre-registro realizado (para presentar en los controles de acceso el día de la Asamblea).**
 - Si resulta insuficiente, se contactará con el Socio para que proceda a una rápida cumplimentación.
 - Cuando la información esté completa se enviará, vía e-mail, el certificado de pre-registro.

Accede al portal de pre-registro: www.fiarebancaetica.coop/asamblea

ATENCIÓN

La falta o la inexactitud de un solo documento exigido imposibilitará la entrada a la Asamblea, a excepción del cupón de delegación con código de barras (sustituible con una delegación de voto en otro formato).

Cooperación, interacción, participación y aportación de valor: el modelo de cooperación bancaria de Banca Etica

EDITORIAL



Ugo Biggeri
Presidente
Banca Etica

Apreciados socios y socias: Estamos a punto de decidir un nuevo modelo de gobierno de Banca Etica.

En el momento de redactar este texto, seguimos a la espera del cierre del último proceso participativo interno y, sobre todo, seguimos a la espera de las observaciones de Banca d'Italia. Pero es evidente que el trabajo realizado está convergiendo hacia una solución compartida.

En el futuro, para elegir el CdA procederemos a dos votaciones en la asamblea: un voto de lista y un voto de preferencia a partir de un elenco de candidaturas individuales.

Esta es una solución que garantiza la composición cualitativa y cuantitativa del Consejo y la posibilidad de elegir consejeros y consejeras sin que estos estén necesariamente vinculados a una lista.

Para constituir las listas, además de la modalidad clásica: recogida de firmas a partir de una lista constituida, hemos tenido en cuenta la hipótesis de un sistema participativo importante para proteger los mecanismos de participación consoli-

dos hasta ahora en la elección de candidaturas. De estas exigencias ha nacido un reglamento electoral más complejo de lo que hubiéramos deseado: tanto por el mecanismo elegido, como por la necesidad de proteger los requisitos de independencia y de paridad de género.

Como siempre, la participación de los socios valorará si hay que proceder a simplificar o a ajustar el sistema en el futuro.

Más allá del modelo de gobierno que votemos en la Asamblea extraordinaria, hay que reconocer que el proceso realizado, aunque mejorable, demuestra el alto nivel de participación en una gran cooperativa bancaria internacional. A veces, nosotros mismos no nos damos cuenta de la originalidad de lo que hacemos ni de las modalidades de participación que experimentamos.

No ha sido un camino fácil y es evidente que no existe la solución perfecta. Todos tenemos posiciones potencialmente distintas que hubiéramos querido puntualizar, defender y proponer. Pero ha sido un esfuerzo colectivo en el que se ha demostrado que somos capaces de adoptar ideas y gestionar los

puntos críticos para elaborar el mejor sistema compartido por la mayoría de la base social de nuestra cooperativa.

Considero que dar valor a este proceso participativo y a los resultados que ha obtenido es una gran demostración de la democracia que rige nuestro banco.

De este proceso no solo sale reforzado el diagrama asociativo que organiza la participación de los socios y socias de Banca Etica a nivel territorial, sino que además se añade a los estatutos, al igual que el papel de los socios y socias de referencia.

Por primera vez se reconoce con claridad el papel de los socios y socias que trabajan en el grupo Banca Etica y se establecen las posibles interacciones con las elecciones de los órganos de la banca.

Por último, hemos acuñado juntos la definición de "portador de valor" que recoge mejor la diversidad del cuerpo social de la banca en una visión cooperativa, de servicio y no competitiva respecto al clásico "portador de interés".

Porque para Banca Etica... ¡el interés más alto es el interés colectivo!

Encuentro de personas socias en Madrid





Qué prevé la propuesta del nuevo reglamento electoral

La Asamblea Extraordinaria del 28 de noviembre tiene como tema principal la deliberación del nuevo reglamento electoral, que dará luz al nuevo Gobierno de Banca Etica.

Esta exigencia responde, en parte, a la nueva normativa (art. IV cir. 285 Banca d'Italia, sobre el nuevo gobierno societario de los bancos) y, sobre todo, a la complejidad añadida derivada de la presencia en España y del "borrasco" escenario económico-financiero en el que estamos inmersos.

Esta propuesta de reglamento se ha construido gracias a una continua confrontación con los distintos portadores de valor de nuestra cooperativa, y garantiza tanto nuestro modelo de participación como la exigencia de contar con un CdA, un equipo de gobierno, con competencias y requisitos necesarios, para que cumpla con los objetivos definidos.

Estos son los principales elementos de la propuesta de reglamento que se someterá a votación:

- Participación activa de los socios de la cooperativa: basada en el diálogo y en la colaboración entre los órganos institucionales, la estructura operativa, la organización territorial de los socios y los socios fundadores.
- La selección del voto por listas: al contrario que en el pasado, las personas asociadas ya no votarán candidaturas individuales de una lista única, sino que deberán hacerlo por el "equipo" que consideren más adecuado para gobernar Banca Etica.
- Una votación para elegir las candidaturas individuales independientes (no incluidas en las listas) relacionadas en una lista especial: las candidaturas seleccionadas en dicho listado en-

trarán en la composición final del CdA siempre que se garantice el diálogo y el pluralismo que caracteriza nuestra base social.

- Creación de un comité electoral compuesto por dos personas del Comité Ético y por tres personas miembro de las funciones de control o de otros órganos de Banca Etica. Las obligaciones del comité electoral son las siguientes:
 - Comprobar que las candidaturas cumplan los requisitos y comprobar la composición cualitativa y cuantitativa del equipo propuesto.
 - Garantizar la integridad de todo el proceso electoral.

Las modalidades de creación de listas prevén la constitución de un comité promotor compuesto por tres personas, incluyendo la persona que se proponga como candidato/a al papel de presidente. Este comité podrá elegir entre:

- Modalidad "participativa" de creación de la lista: en este caso, el comité promotor, tras elaborar un programa propio, deberá confrontarse con los distintos portadores de valor (*), tener su reconocimiento (al menos de 3 portadores de valor) e interactuar con ellos para encontrar otras personas candidatas para completar su equipo. Después, a través de una consulta pre-electoral on-line a la base social, podrán tener una opinión sobre el respaldo a dicha lista y a los distintos candidatos y candidatas de la misma.
- Modalidad "autónoma" de creación de la lista: en este caso, el comité, tras elaborar su programa y haber recogido un cierto número de firmas de apoyo de personas asociadas, procederá autónomamente a elegir otras personas candidatas.

(* Por portadores de valor se entienden aquellas categorías de stakeholders que se reconocen en los valores de las finanzas éticas y cuya participación en Banca Etica se basa en el reconocimiento que tienen diversas sensibilidades y experiencia en la construcción de un proyecto colectivo cuya máxima es "el interés superior es el interés de todos". En Banca Etica los portadores de valor reconocidos son las cinco áreas (noreste, noroeste, centro, sur y España), las personas socias de referencia (las organizaciones que fundaron la banca), y todo la plantilla de trabajadores y trabajadoras del grupo BE socios de la banca.

PARTICIPAR



Marco Piccolo
Responsable Area Socio Cultural Banca Etica

CÓMO LLEGAR AL LUGAR DE LA ASAMBLEA

Auditorio de Barañain,
Calle Comunidad de Navarra, 2, Barañain

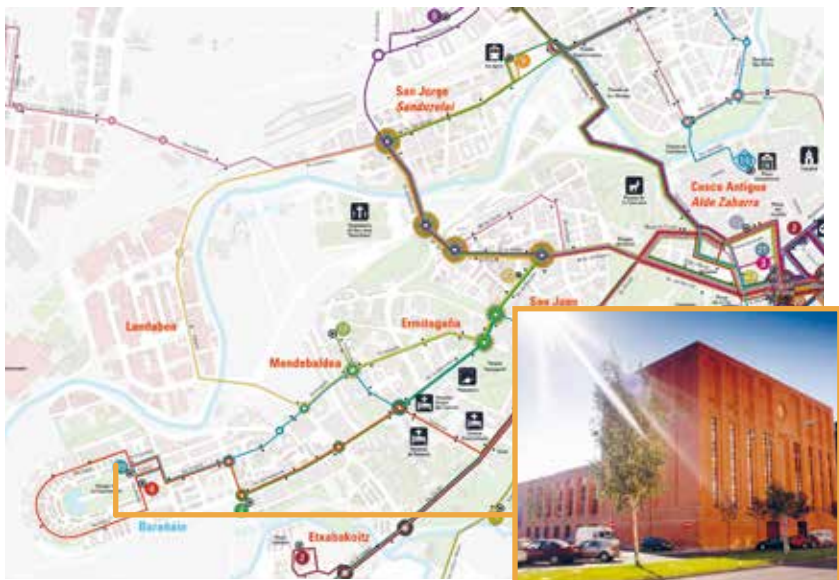
Barañain es una localidad que se encuentra en la Comarca de Pamplona sin que exista separación física entre las dos localidades.

En autobús

desde Pamplona en las líneas 4, 19 y 7. Las líneas 4 y 19 dejan prácticamente en la puerta del Auditorio y la 7 a cinco minutos andando.

En autobús

desde el centro de Pamplona se tarda unos 20-25 minutos al Auditorio de Barañain.



Una banca en crecimiento y con respuestas a los retos del futuro

EDITORIAL



Alessandro Messina
Director General Banca Etica

El pasado mes de junio asumí mi nombramiento como Director General de Banca Etica con entusiasmo y con la conciencia de que era una gran responsabilidad y, a la vez, un enorme privilegio contribuir al desarrollo de uno de los proyectos con más éxito de la sociedad civil de mi país. Es, sin lugar a dudas, la mejor experiencia sobre finanzas éticas no solo de Italia, sino también del extranjero.

Banca Etica tiene ante sí un gran futuro. Construirlo es una responsabilidad colectiva en la que cada persona tiene un papel y en cuyo camino todos somos protagonistas: colaboradores, base social, clientes... en resumen, hombres y mujeres que día a día trabajan codo con codo para hacer crecer este proyecto nuestro de finanzas éticas. Hoy día, ser un banco es difícil. El contexto normativo es cada vez más complejo. El escenario económico sigue deprimido e incierto. La revolución digital ha cambiado la forma en que las personas interactúan con su dinero...

A pesar de ello, en el primer semestre de 2015, Banca Etica demostró su carácter único en el panorama bancario y continuó usando los ahorros que la ciudadanía y las organizaciones nos confían para apoyar los mejores proyectos de empresas con fines sociales, de tutela del medio ambiente y de promoción de la cultura:

- **Captación de ahorro** - La captación de ahorro aumentó casi el 5% respecto a finales del 2014, alcanzando la cifra de 1.033 millones de euros. En el mismo periodo el sis-

tema bancario italiano en su conjunto* registró un descenso del 1,17% en la captación directa de ahorro. La captación indirecta, es decir, la suscripción de fondos comunes de inversiones éticos promovidos por Etica SGR, creció un 16% y alcanzó los 425 millones de euros.

- **Crédito** - Los créditos concedidos por Banca Etica a familias y empresas con fines sociales crecieron un 4% en los primeros meses de 2015, con un crecimiento mayor en las regiones italianas del sur (+7%). En el mismo periodo, el sistema bancario italiano en su conjunto apenas creció un 0,53%.
- **Impagados** - Banca Etica se ha mantenido a un índice muy bajo de impagados (impagos de créditos), estancado en el 2,9%, frente al 10,12% del sistema bancario italiano.
- **Capital social** - El capital social también ha crecido un 5% en los primeros seis meses de 2015 y alcanzó la cuota de 52,4 millones de euros.
- **Beneficios** - Los beneficios de Banca Etica en el semestre fueron de 974.000 euros. Estos buenos resultados nos animan a encontrar nuevas salidas en el mercado: no podemos enfrentarnos a desafíos sobre el bienestar social, el medioambiente, la cultura o la inmigración con los instrumentos de hace 15 años. Podemos superar la dicotomía entre lucro y sin ánimo de lucro promoviendo una nueva cultura emprendedora que nos tenga como inter-

locutores para todas las organizaciones y empresas que creen valor social y medioambiental.

Somos una banca que tiene que producir innovación. Una experiencia que se dedica auténticamente a las finanzas éticas no puede vivir de los réditos obtenidos por las grandes intuiciones de los fundadores. Una auténtica banca ética está condenada a innovar siempre.

Este destino es también nuestra mayor oportunidad, tal como la historia de la banca ha demostrado hasta ahora. Para ser este tipo de banca necesitamos perseguir la excelencia. Tenemos que ser cada vez mejores y más profesionales. Ya no basta con que nos consideren buenos.

Para conseguirlo hay que declinar de una forma nueva y con más intensidad las actividades de investigación y desarrollo, también en los productos, en los servicios a clientes y en los procesos internos.

Sabemos que nadie nos regalará nada, y por ello tendremos que conquistar sin cesar jamás en nuestro esfuerzo el papel de banca protagonista de la transformación económica y social. Tenemos todos los ingredientes necesarios para enfrentarnos a los desafíos futuros: espíritu cooperativo, la fuerza única de 90 grupos de personas socias voluntarias organizadas a nivel local, un posicionamiento cultural distintivo y sólido, un equipo joven altamente capacitado y nuevas oportunidades de desarrollo tras la apertura de la sucursal en Bilbao.

¡Podemos hacer tanto por nuestra Banca Etica!

Buen trabajo a todos y a todas.



Encuentro de personas socias en Madrid



EDITORIAL



*Peru Sasia
Consejero del Area Fiare*

Fiesta

Es un recurso facilón, lo admito. Pero no he podido resistirme a la tentación de relacionar Pamplona con el famoso libro de Hemingway. Él estuvo en nueve Sanfermines. Nosotros tendremos el próximo 28 de Noviembre la primera asamblea de Fiare Banca Etica que se celebra formalmente en dos sedes simultáneamente. Una de ellas, Pamplona. Y será, sobre todo, una Fiesta.

Dice un amigo que quienes andamos intentando construir alternativas, bregando cada día contra un marco cultural desalentador y frente a un formidable sistema de contravalores, no nos paramos lo suficiente a disfrutar de los pequeños avances, las pequeñas victorias. Y eso es un problema.

Es bien cierto que “la que está cayendo” no ayuda, y que pudiéramos parecer insensatos si nos detenemos demasiado a regocijarnos con algún logro conseguido en el difícil camino de construir alternativas. Pero un pequeño respiro para admirar lo conseguido, para agradecer mutuamente el trabajo, necesariamente colectivo, para recargarnos de esa energía imprescindible, para tomar perspectiva... creo que eso sí podemos (debemos) permitirnoslo. El 28 de Noviembre, el día de la Fiesta, habrá pasado un año desde que conseguimos el “1550”, ese número mágico

que no es más que el de establecimiento bancario otorgado por el Banco de España. Nuestras cuentas corrientes empiezan por 1550 (¡tenemos cuentas corrientes!). Y habrán pasado ¡diez años! desde que empezamos a hacer nuestros pinitos financieros como agentes. Estará muy próximo el final de la primera etapa del Consejo de Administración de Banca Etica que, en la Asamblea de 2013, certificó que formábamos parte de un proyecto de banca ética real, tangible, que se presentaba con todas sus galas en Florencia como una realidad cooperativa internacional deseosa de proyectarse al futuro para seguir transformado las finanzas. Reconozcámoslo, todo esto se merece una Fiesta.

Será un momento de encuentro y celebración, pero también servirá para reconocer que este primer año de Fiare Banca Etica nos ha puesto a prueba. Expectativas, ansiedad, prisas, dificultades, frustraciones... montones de trabajo desarrollado con una generosidad de la que no se atisban límites. Vamos consolidando nuestra estructura asociativa, esa que tanto nos gusta y que tanto cuesta hacer funcionar. Somos exigentes, sobre todo con nosotros mismos, y eso es muy bueno. También somos exigentes con la dimensión operativa de nuestro proyecto. Queremos que nuestro banco funcione y que lo haga cada vez mejor. Hay que dar respuesta a una base social ansiosa por trabajar con nosotros. Hay que hacer más crédito. Lo necesitamos. La sociedad lo necesi-

ta. Esto lo saben especialmente quienes, desde la estructura profesional, conocen su responsabilidad y lo que todos nosotros, toda la sociedad, espera. Que la Fiesta sea también para ellos. Sin duda se lo merecen.

Esta primera Asamblea tiene también un contenido formal de un gran valor simbólico. Se presentará para su aprobación el nuevo Reglamento Electoral que ha sido revisado, entre otros motivos, por la nueva dimensión que adopta el proyecto tras la integración de Fiare y Banca Popolare Etica. Un nuevo Reglamento que mantiene intacto nuestro carácter cooperativo y que debe ayudar a proyectarnos al futuro y desarrollarnos sin perder nuestras señas de identidad. Un Reglamento que busca consolidar estructuras que permitan mantener esa imprescindible capacidad de adaptación que nos exige el compromiso por seguir haciendo finanzas para el bien común.

El próximo 28 de Noviembre hay una Fiesta en Pamplona. Esta vez no estará Hemingway. Pero estaremos centenares de personas tozudamente empeñadas en demostrar que la realidad se puede transformar. Para que no falte de nada, aprovecharemos también para desarrollar en torno a la Asamblea dinámicas que nos permitan entender, proponer, programar, soñar... Porque esta historia no ha hecho más que empezar. Hagamos una Fiesta... y a seguir trabajando. No os lo perdáis. Nos vemos en Pamplona.



Fiare Banca Etica cumple un año



Ugo Biggeri
Presidente
Banca Etica

En las calles de esa amalgama de edificios de piedra, madera y hierro que es el casco viejo de Bilbao, hay ahora una novedad ya asentada y adaptada al entorno, incluso desde el punto de vista arquitectónico.

De hecho, hace años que está ahí. Es el símbolo de la constancia, la paciencia y la determinación de una ciudadanía y de unas instituciones que quieren un mundo más justo y que lo construyen planteándose preguntas sobre el dinero, sobre su uso, sobre cómo dar respuesta al sistema de finanzas que domina el mundo y sobre las decisiones políticas.

El trabajo realizado en la sede de la oficina de Bilbao ha superado las fronteras de la ciudad. Es un trabajo para todas las redes sociales y para todos los ciudadanos y ciudadanas del territorio español. Es un trabajo que se realiza de manera cooperativa y participada con quienes defienden los mismos objetivos y los mismos sueños en Italia.

Esas oficinas en sí no son importantes. Podrían estar donde están... o podrían estar en cualquier otro lugar. De hecho, están naciendo otras. Lo importante es que estén, que existan y que desde ese lugar, se concreten y se plasmen con eficacia las opciones de las finanzas éticas tal como esas personas las han creado.

Hace un año, esas oficinas rejuvenecieron: renovaron su estructura y su forma jurídica para convertirse en un "auténtico" banco. ¡Una fecha muy significativa para todos fue la del 1 de octubre de 2014!

Al igual que el 8 de marzo de 1999 fue importante para Banca Popolare Etica porque marcó su nacimiento, el 2 de octubre de 2014 lo fue para la apertura al territorio español. Esta fecha marcó el día en que se empezó a concretar el



sueño. Fue el día en que se consolidaron las finanzas éticas declaradas, promovidas y buscadas, las finanzas éticas practicadas como intermediario financiero.

Y a partir de entonces llegaron las respuestas a los ciudadanos sobre el dinero, sobre las finanzas y sobre cómo estas pueden convertirse en un instrumento para mejorar el mundo y no para dominarlo, como desgraciadamente está sucediendo desde hace demasiados años.

Que se concreten los sueños es fundamental, aunque no es evidente... porque demasiado a menudo las críticas y las resistencias no permiten generar alternativas concretas para el cambio. Conseguir hacerlo en el mundo de las finanzas es algo increíblemente fantástico.

Esta construcción de sólidas alternativas la hemos vivido como mínimo tres veces: cuando iniciamos nuestra andadura como Banca Etica, cuando avanzamos por el camino como Etica SGR y cuando, al final, nos convertimos en Fiare Banca Etica.

Pero el inicio de la aventura en el territorio español tiene un valor especial: por el camino recorrido

por las socias y los socios, por haber recibido en otro país europeo el impulso de un movimiento popular de abajo a arriba (clave de la participación cooperativa del grupo Banca Etica), por el esfuerzo cooperativo internacional tan especial que se puso en marcha, por la fuerza de renovación y de generación que lleva intrínseca, por las perspectivas que genera y la atención que capta a nivel europeo...

Celebrar este primer aniversario sirve para seguir adelante y para recordar cada uno de los pasos realizados.

Sabemos que este camino no está exento de dificultades, como tampoco lo están las operativas a las que nos enfrentamos día a día para llegar más lejos y para ser cada día mejores. No estamos aún plenamente operativos, aún no hemos alcanzado la operatividad que deseamos, pero los resultados no tardarán en llegar.

Estamos de celebración. Estamos contentos porque lo que estamos haciendo no tiene marcha atrás. Estamos contentos porque estamos sentando unas bases sólidas para el futuro de Fiare Banca Etica y de las finanzas éticas en Europa.

CRÉDITOS

Padua, noviembre de 2015
(año XVIII número 2)

Propietario y editor:
Banca Popolare Etica
Sociedad Cooperativa
por Acciones

Directora responsable:
Chiara Bannella

Inscripción:
nº 1710 del 20/9/2000
Registro Prensa
Tribunal de Padua

Imprenta:
Publistampa Arti grafiche
Via Dolomiti, 36
Pergine Valsugana (TN)

Redacción y administración:
Via N. Tommaseo 7, Padua
tel. 049 8771111
fax 049 7399799
bancanote@bancaetica.com
www.bancaetica.it

Comité de redacción:
Chiara Bannella,
Marco Piccolo,
Andrea Tracanzan

Colaboraciones de:
Dario Brollo,
Marco Gallicani
Marta Ruíz Jadraque
Laura López Quintana



Papel Oikos con un 50% de fibra reciclada y 50% de pulpa FSC® certificada por el FSC®; tintas con disolventes a base de vegetales